

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-001-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00** (catorce) horas del día **20 de febrero de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° **E/901045968-001-2023** para la Contratación del **Servicio de Limpieza para la Universidad Autónoma de Aguascalientes (01 de marzo 2023 – 31 de diciembre de 2023)**, (en adelante la Convocatoria), la cual se realiza con Presupuesto del "Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-013/2023", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, **por segunda ocasión**, después de diferir el fallo el día **16 de febrero de 2023**, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Lic. José Samuel García Esparza, **Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU** y el Lic. Luis Alberto González González, **Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. **Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

#### -----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **02 de febrero de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **07 de febrero de 2023** se realizó la visita a las instalaciones de la UAA, obteniendo constancia de la misma los representantes de las empresas **EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.** y **SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.**
3. El día **09 de febrero de 2023**, a las 10:00 am, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas por parte de la empresa **EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.** y se recibió manifiesto de interés por parte de **SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.**


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-001-2023**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE  
MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)**

4. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **13 de febrero de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, celebro el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **01 (una), propuesta**, presentada en forma y tiempo por el correspondiente licitante, siendo:-----

LICITANTE	
1	<b>SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.</b>

Los precios que el licitante oferta para las partidas en la que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas y se colocan a continuación:-----

Anexo "2" Propuesta Económica					
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE DE 2023) L.P.N. E/901045968-001-2023 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas				SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ( <b>Apartado I</b> )	Meses	10	\$2,412,480.98	\$24,124,809.80
1.1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ( <b>Apartado I</b> )	Meses	2	\$2,412,480.98	\$4,824,961.96
2	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ( <b>Apartado II</b> )	Meses	10	\$1,057,965.64	\$10,579,656.40
2.1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ( <b>Apartado II</b> )	Meses	2	\$1,057,965.64	\$2,115,931.28

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (8 páginas) y **Anexo "2"** (4 páginas), a considerar:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	<p><b>Oferta en las partidas: 1 y 2.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple, detalle en Anexo 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M.I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, Lic. José Samuel García Esparza y el Jefe de la Sección de Servicios, Lic. Luis Alberto González González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-001-2023.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-001-2023**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE  
MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)**

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **“La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante”.** --

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuestas solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO I)	Meses	10	<b>SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.</b>	\$2,412,480.98	\$4,824,961.96
1.1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO I)	Meses	2		\$2,412,480.98	\$4,824,961.96
2	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO II)	Meses	10		\$1,057,965.64	\$10,579,656.40
2.1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO II)	Meses	2		\$1,057,965.64	\$10,579,656.40

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

La propuesta presentada y adjudicadas para las partidas **1, 1.1, 2 y 2.1**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DGF/DPAF-013/2023**, obteniendo además un ahorro respecto del presupuesto originalmente autorizado.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **22 de febrero de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

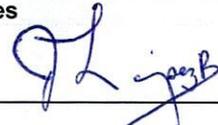
<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-001-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)</b>

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

**M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso**  
Director General de Finanzas



**M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera**  
Jefa del Departamento de Compras



**L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón**  
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rdz

**Lic. María Díaz Rodríguez**  
Representante del Departamento Jurídico



**Lic. Roberto Bernal Castañón**  
Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo

Roberto Bernal C

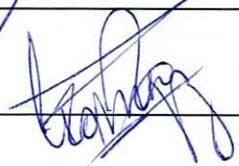
**Lic. José Samuel García Esparza**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



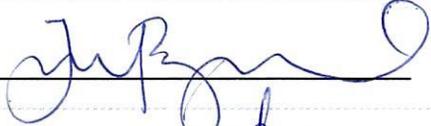
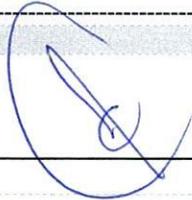
**Lic. Luis Alberto González González**  
Encargado de la Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



**Ing. Arnoldo Rodríguez Romo**  
Departamento de Compras



<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-001-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)</b>

<b>Lic. Lisly Paola Jiménez de Alba</b> Departamento de Compras	
<b>C.P. Angélica Lozano Galaviz</b> Departamento de Compras	
<b>Por parte de los Licitantes</b>	
<b>C. Oscar Sandoval Vázquez</b> Servicio Profesional de Limpieza Max Clean, S. de R.L. de C.V.	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **5 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "2" consta de **8 páginas**, y el Análisis administrativo consta en **4 páginas**.

Siendo las **14:07** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page:*  
 - A large signature at the top right.  
 - The letters "el" and "R" written vertically.  
 - A signature in the middle right.  
 - The letters "el" and "R" written vertically below the signature.  
 - A signature at the bottom right.  
 - The letters "el" and "R" written vertically at the bottom right.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.

**PARTIDA 1.-** Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO I)

INFORMACIÓN TÉCNICA

BASES DE LICITACION	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p><b>Descripción de los Servicios por partida, Vigencia y Ubicación de los Inmuebles.</b> Anexar el Anexo "1.1" y Anexo "1".</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado por partida, vigencia y ubicación.
<p><b>Plantilla del Personal Anexo "2"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado en plantilla de personal.
<p><b>Relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad</b> mínimo necesario en la presentación de los servicios según el Anexo "3".</p> <p>Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad, el uso y goce de maquinaria y equipo. (la identificación debe ser clara, mediante marca, modelo y número de serie o números de motor de los bienes que amparan).</p> <p><b>Visita a las oficinas del licitante (el día 13 y 14 de febrero del 2023), se solicitará por parte del representante de la Universidad, se muestre al menos las siguientes herramientas/materiales:</b></p> <p>Pulidora de piso industrial, aspiradora, escalera multifuncional de extensión y de tijera de 6 metros, andamios, extensiones eléctricas tipo industrial de 20 metros, hidrolavadora de alta presión industrial con motor a gasolina.</p>	Sí cumple	<p>Presenta la relación de maquinaria y equipo solicitado en el apartado I, con las facturas correspondientes.</p> <p>Se validó el 13 de febrero de 2023 los equipos, materiales y herramientas solicitados.</p> <p>Se hace la verificación en físico aprobándose y respaldada con las facturas de la compra de los mismos.</p>
<p><b>Programa Calendarizado de las Actividades a realizar, según Anexo "4"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado programa de actividades.
<p><b>Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados en caso de resultar adjudicados:</b></p> <p>El uniforme deberá ser proporcionado por y con cargo al Licitante adjudicado quien deberá proporcionarlo al inicio del Contrato por cada elemento y al ingreso de cada nuevo elemento. Mínimo se deberá presentar filipina/bata.</p>	Sí cumple	Presenta un uniforme de filipina/bata.
<p><b>Manifiesto Ambiental, Anexo "12"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.
<p><b>Constancia de Visita al lugar en donde se prestarán los Servicios:</b></p> <p>Del día 07 de febrero de 2023, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Servicios Generales y/o manifiesto solicitado en el numeral III.III.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.
<p><b>Personal:</b></p> <p>Listado del personal administrativo y operativo actualmente contratado, anexando Copia de pago al IMSS sobre la nómina del último bimestre.</p> <p>Proporcionar y demostrar experiencia de los supervisores mediante la siguiente documentación: comprobante de escolaridad mínima bachillerato, cursos y habilidades, copia de credencial de elector y curriculum con una experiencia mínima de 2 años.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.

<p><b>Manifiesto de aceptación de juntas ordinarias</b> con el supervisor general de la Empresa adjudicada, el Representante legal de la misma, el Jefe de Sección de Servicios y el Jefe del Departamento de Servicios Generales. La cual se realizará en las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="183 457 662 777"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>2023</th> <th>Apartado I Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Marzo</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Abril</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>2</td><td>Mayo</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1 y 30</td><td>Junio</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Julio</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Agosto</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Septiembre</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Octubre</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Noviembre</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Diciembre</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr> <th>Día</th> <th>2024</th> <th>Hora</th> </tr> <tr><td>4</td><td>Enero</td><td>06:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Febrero</td><td>06:30 a. m.</td></tr> </tbody> </table>	Día	2023	Apartado I Hora	1	Marzo	06:30 a. m.	3	Abril	06:30 a. m.	2	Mayo	06:30 a. m.	1 y 30	Junio	06:30 a. m.	1	Julio	06:30 a. m.	1	Agosto	06:30 a. m.	1	Septiembre	06:30 a. m.	3	Octubre	06:30 a. m.	1	Noviembre	06:30 a. m.	1	Diciembre	06:30 a. m.	Día	2024	Hora	4	Enero	06:30 a. m.	1	Febrero	06:30 a. m.	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado.</p>
Día	2023	Apartado I Hora																																										
1	Marzo	06:30 a. m.																																										
3	Abril	06:30 a. m.																																										
2	Mayo	06:30 a. m.																																										
1 y 30	Junio	06:30 a. m.																																										
1	Julio	06:30 a. m.																																										
1	Agosto	06:30 a. m.																																										
1	Septiembre	06:30 a. m.																																										
3	Octubre	06:30 a. m.																																										
1	Noviembre	06:30 a. m.																																										
1	Diciembre	06:30 a. m.																																										
Día	2024	Hora																																										
4	Enero	06:30 a. m.																																										
1	Febrero	06:30 a. m.																																										
<p><b>Ficha técnica del vehículo que se utilizará para transporte de pasajeros de su empresa (mínimo para 14 pasajeros), en buenas condiciones.</b></p> <p>Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad del vehículo, <b>a nombre de la empresa o el representante legal de la misma</b>, o bien en el endoso de la factura o en la tarjeta de circulación. Se deberá incluir fotografía del vehículo, tarjeta de circulación, número de placas, póliza de seguro vehicular vigente.</p> <p>Cuando se realice la visita a las oficinas (<b>el día 13 y 14 de febrero del 2023</b>) del licitante se solicitará por parte del representante de la Universidad, se muestre el o los vehículos solicitados en cada uno de los apartados, así como su documentación que permita verificar que se encuentran a nombre de la empresa o representante legal (<b>no deberán ser vehículos rentados</b>) en caso de participar en dos partidas deberá contar con los siguientes vehículos mínimos: de 14 pasajeros:</p> <p><b>Apartado I:</b> 10 vehículos de 14 pasajeros en buenas condiciones. Que se utilizaran para traslados en los <b>incisos A y C.</b></p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado a nombre de la empresa, se revisaron en la visita del día 13 de febrero de 2023, incluye:</p> <p>Tarjeta de circulación, fotografía, información y póliza de seguro de 10 vehículos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Placa AE7714B</li> <li>2.- Placa AEG899C</li> <li>3.-Placa ABE792C</li> <li>4.- Placa ABP350C</li> <li>5.- Placa AEG900C</li> <li>6.- Placa ACD980B</li> <li>7.- Placa ADG571C</li> <li>8.- Placa ACG332C</li> <li>9.- Placa ACW895C</li> <li>10.-Placa AD4916B</li> </ol>																																										
<p><b>Manifiesto Normas Oficiales</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, que los servicios ofertados, cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas), siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NMX-CC-9001-IMNC-2008.- Sistema Gestión de Calidad.</li> <li>• NMX-SSA-14001-IMNC-2004 (ISO 14001-2004).</li> <li>• NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007.</li> </ul> <p>Presentar copia certificada del "Resultado de evaluación de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo" emitido por la STPS con un mínimo de cumplimiento del 85%, de las normas.*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-002.- Condiciones de Seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-005.- Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.</li> <li>• NOM004.- Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-009.- Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura.</li> </ul>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado.</p>																																										

<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-017.- Equipo de protección personal-sección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención.</li> </ul> <p><small>*Se deberá anexar documento o constancia del cumplimiento de al menos dos de las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas, independientemente de que, en caso de resultar adjudicado, se les pedirá las evidencias del cumplimiento de su totalidad.</small></p>		
<p><b>Capacitación:</b></p> <p>Copia del plan y programa de capacitación del personal, que desempeñará sus funciones en la Universidad, mismo que deberá contener firma autógrafa del licitante y de quien prestará los servicios de capacitación, así como sus generales (nombre, dirección, teléfono, etc.).</p> <p>Presentación del sistema de selección y reclutamiento de personal utilizado en la empresa.</p> <p>Presentar registro de capacitación ante la secretaria del trabajo y previsión social de los trabajadores, mediante el cual se compruebe que su personal recibe la capacitación necesaria para una mejor prestación de los servicios, esto se acreditará mediante copia certificada de constancia DC2 con una antigüedad no mayor a 2 años, dc4 y dc 5 correspondientes.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.
<p><b>Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros</b> por \$1'000,000.00 M.N. (Apartado I y II) Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado. Seguro de daños HDI Seguros S.A. de C.V.
<p><b>Póliza de responsabilidad Civil General</b> (vigente), (Apartado I y II) Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado. Seguro de responsabilidad civil general con HDI Seguros S.A. de C.V.
<p><b>Registro Patronal</b></p> <p>Original del registro patronal del IMSS, original o copia de los últimos tres bimestres de cuotas obrero patronales con el cuál acredite que el licitante tiene una plantilla de elementos igual o superior a lo solicitado en esta convocatoria.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, número de registro patronal Y4534399102
<p><b>Registrado REPSE.</b></p> <p>Se deberá entregar copia de la constancia que lo acredita estar registrado en el REPSE y que está vigente al momento de la presentación de la licitación.</p> <p>Se deberá tener el registro en el REPSE, (Registro de prestadora de servicios especializados u obras especializados)</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, Número <b>AR2477/2021</b> , fecha 06 de julio de 2021, vigente por 3 años.
<p><b>Estar registrados en las plataformas:</b></p> <p><b>SISUB.</b></p> <p>Se deberá anexar la información que lo acredite y al licitante adjudicado se le solicitarán los informes periódicos pertinentes.</p> <p><b>ICSOE</b></p> <p>Se deberá anexar la información que lo acredite en la plataforma Informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados, al licitante adjudicado se le solicitarán los informes periódicos pertinentes.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, de fechas 13 y 14 de enero 2023.
<p>Propuesta Económica Anexo "7"</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, se anexa desglose de evaluación económica.

**PARTIDA 2.- Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO II)**

**INFORMACIÓN TÉCNICA**

BASES DE LICITACION	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p><b>Descripción de los Servicios por partida, Vigencia y Ubicación de los Inmuebles.</b></p> <p>Anexar el Anexo "1.1" y Anexo "1".</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado por partida, vigencia y ubicación.
<p><b>Plantilla del Personal Anexo "2"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado en plantilla de personal.
<p><b>Relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad</b> mínimo necesar o en la presentación de los servicios según el Anexo "3".</p> <p>Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad, el uso y goce de maquinaria y equipo. (la identificación debe ser clara, mediante marca, modelo y número de serie o números de motor de los bienes que amparan).</p> <p>Visita a las oficinas del licitante (el día 13 y 14 de febrero del 2023), se solicitará por parte del representante de la Universidad, se muestre al menos las siguientes herramientas/materiales:</p> <p>Pulidora de piso industrial, aspiradora, escalera multifuncional de extensión y de tijera de 6 metros, andamios, extensiones eléctricas tipo industrial de 20 metros, hidrolavadora de alta presión industrial con motor a gasolina.</p>	Sí cumple	<p>Presenta la relación de maquinaria y equipo solicitado en el apartado I, con las facturas correspondientes.</p> <p>Se validó el 13 de febrero de 2023 los equipos, materiales y herramientas solicitados.</p> <p>Se hace la verificación en físico aprobándose y respaldada con las facturas de la compra de los mismos.</p>
<p><b>Programa Calendarizado de las Actividades a realizar, según Anexo "4"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado programa de actividades.
<p><b>Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados en caso de resultar adjudicados:</b></p> <p>El uniforme deberá ser proporcionado por y con cargo al Licitante adjudicado quien deberá proporcionarlo al inicio del Contrato por cada elemento y al ingreso de cada nuevo elemento. Mínimo se deberá presentar filipina/bata.</p>	Sí cumple	Presenta un uniforme de filipina/bata.
<p><b>Manifiesto Ambiental, Anexo "12"</b></p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado
<p><b>Constancia de Visita al lugar en donde se prestarán los Servicios:</b></p> <p>Del día 07 de febrero de 2023, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Servicios Generales y/o manifiesto solicitado en el numeral III.III.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.
<p><b>Personal:</b></p> <p>Listado del personal administrativo y operativo actualmente contratado, anexando Copia de pago al IMSS sobre la nómina del último bimestre.</p> <p>Proporcionar y demostrar experiencia de los supervisores mediante la siguiente documentación: comprobante de escolaridad mínima bachillerato, cursos y habilidades, copia de credencial de elector y curriculum con una experiencia mínima de 2 años.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado.

<p><b>Manifiesto de aceptación de juntas ordinarias</b> con el supervisor general de la Empresa adjudicada, el Representante legal de la misma, el Jefe de Sección de Servicios y el Jefe del Departamento de Servicios Generales. La cual se realizará en las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="247 445 718 756"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>2023</th> <th>Apartado II Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Marzo</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Abril</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>2</td><td>Mayo</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1 y 30</td><td>Junio</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Julio</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Agosto</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Septiembre</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Octubre</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Noviembre</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Diciembre</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr> <th>Día</th> <th>2024</th> <th>Hora</th> </tr> <tr><td>4</td><td>Enero</td><td>07:30 a. m.</td></tr> <tr><td>1</td><td>Febrero</td><td>07:30 a. m.</td></tr> </tbody> </table>	Día	2023	Apartado II Hora	1	Marzo	07:30 a. m.	3	Abril	07:30 a. m.	2	Mayo	07:30 a. m.	1 y 30	Junio	07:30 a. m.	1	Julio	07:30 a. m.	1	Agosto	07:30 a. m.	1	Septiembre	07:30 a. m.	3	Octubre	07:30 a. m.	1	Noviembre	07:30 a. m.	1	Diciembre	07:30 a. m.	Día	2024	Hora	4	Enero	07:30 a. m.	1	Febrero	07:30 a. m.	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado.</p>
Día	2023	Apartado II Hora																																										
1	Marzo	07:30 a. m.																																										
3	Abril	07:30 a. m.																																										
2	Mayo	07:30 a. m.																																										
1 y 30	Junio	07:30 a. m.																																										
1	Julio	07:30 a. m.																																										
1	Agosto	07:30 a. m.																																										
1	Septiembre	07:30 a. m.																																										
3	Octubre	07:30 a. m.																																										
1	Noviembre	07:30 a. m.																																										
1	Diciembre	07:30 a. m.																																										
Día	2024	Hora																																										
4	Enero	07:30 a. m.																																										
1	Febrero	07:30 a. m.																																										
<p><b>Ficha técnica del vehículo que se utilizará para transporte de pasajeros de su empresa (mínimo para 14 pasajeros), en buenas condiciones.</b></p> <p>Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad del vehículo, <b>a nombre de la empresa o el representante legal de la misma</b>, o bien en el endoso de la factura o en la tarjeta de circulación. Se deberá incluir fotografía del vehículo, tarjeta de circulación, número de placas, póliza del seguro vehicular vigente.</p> <p>Cuando se realice la visita a las oficinas (<b>el día 13 y 14 de febrero del 2023</b>) del licitante se solicitará por parte del representante de la Universidad, se muestre el o los vehículos solicitados en cada uno de los apartados, así como su documentación que permita verificar que se encuentran a nombre de la empresa o representante legal (<b>no deberán ser vehículos rentados</b>) en caso de participar en dos partidas deberá contar con los siguientes vehículos mínimos de 14 pasajeros:</p> <p><b>Apartado II:</b> 2 vehículos de 14 pasajeros en buenas condiciones. Que se utilizaran para traslados en los <b>incisos C y D.</b> (Campus Sur y Bachillerato Oriente)</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado a nombre de la empresa, se revisaron en la visita del día 13 de febrero de 2023, incluye:</p> <p>Tarjeta de circulación, fotografía, información y póliza de seguro de 10 vehículos.</p> <p>Placa AD2317A Placa AA2461C</p>																																										
<p><b>Manifiesto Normas Oficiales</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, que los servicios ofertados, cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas), siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NMX-CC-9001-IMNC-2008.- Sistema Gestión de Calidad.</li> <li>• NMX-SSA-14001-IMNC-2004 (ISO 14001-2004).</li> <li>• NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007.</li> </ul> <p>Presentar copia certificada del "Resultado de evaluación de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo" emitido por la STPS con un mínimo de cumplimiento del 85%, de las normas.*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-002.- Condiciones de Seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-005.- Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.</li> <li>• NOM004.- Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-009.- Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura.</li> </ul>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado.</p>																																										

<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-017.- Equipo de protección personal-sección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.</li> </ul> <p><small>*Se deberá anexar documento o constancia del cumplimiento de al menos dos de las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas, independientemente de que, en caso de resultar adjudicado, se les pedirá las evidencias del cumplimiento de su totalidad.</small></p>		
<p><b>Capacitación:</b> Copia del plan y programa de capacitación del personal, que desempeñará sus funciones en la Universidad, mismo que deberá contener firma autógrafa del licitante y de quien prestará los servicios de capacitación, así como sus generales (nombre, dirección, teléfono, etc.).</p> <p>Presentación del sistema de selección y reclutamiento de personal utilizado en la empresa.</p> <p>Presentar registro de capacitación ante la secretaría del trabajo y previsión social de los trabajadores, mediante el cual se compruebe que su personal recibe la capacitación necesaria para una mejor prestación de los servicios, esto se acreditará mediante copia certificada de constancia DC2 con una antigüedad no mayor a 2 años, dc4 y dc 5 correspondientes.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado
<p><b>Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros por \$1'000,000.00 M.N. (Apartado I y II)</b> Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado. Seguro de daños HDI Seguros S.A. de C.V.
<p><b>Póliza de responsabilidad Civil General (vigente), (Apartado I y II)</b> Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado. Seguro de responsabilidad civil general con HDI Seguros S.A. de C.V.
<p><b>Registro Patronal</b></p> <p>Original del registro patronal del IMSS, original o copia de los últimos tres bimestres de cuotas obrero patronales con el cuál acredite que el licitante tiene una plantilla de elementos igual o superior a lo solicitado en esta convocatoria.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, número de registro patronal Y4534399102
<p><b>Registrado REPSE.</b></p> <p>Se deberá entregar copia de la constancia que lo acredita estar registrado en el REPSE y que está vigente al momento de la presentación de la licitación.</p> <p>Se deberá tener el registro en el REPSE, (Registro de prestadora de servicios especializados u obras especializadas)</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, Número <b>AR2477/2021</b> , fecha 06 de julio de 2021, vigente por 3 años.
<p><b>Estar registrados en las plataformas:</b></p> <p><b>SISUB.</b></p> <p>Se deberá anexar la información que lo acredite y al licitante adjudicado se le solicitarán los informes periódicos pertinentes.</p> <p><b>ICSOE</b></p> <p>Se deberá anexar la información que lo acredite en la plataforma Informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializadas, al licitante adjudicado se le solicitaran los informes periódicos pertinentes.</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, de fechas 13 y 14 de enero 2023.
<p>Propuesta Económica Anexo "7"</p>	Sí cumple	Conforme a lo solicitado, se anexa desglose de evaluación económica

RESOLUCIÓN: PARTIDA No. 1 y 2, CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

Área Requirente

M. EN I. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
UNIVERSITARIA

LIC. JOSÉ SAMUEL GARCÍA ESPARZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS, DSG.

=====Fin del Dictamen Técnico=====



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

SERVICIO: SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2023 - 31 DE DICIEMBRE 2023)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E-901045966-001-2023

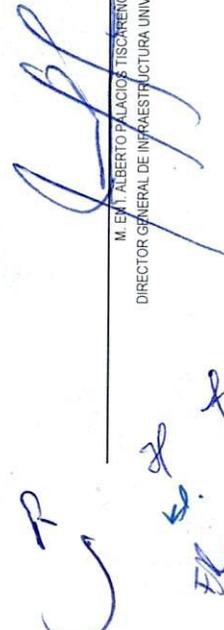
**APARTADO I Y II**

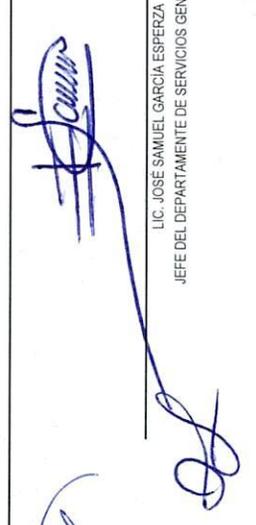
1 PARTICIPANTE

PRESTADOR DE SERVICIOS # 1 (SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. DE R.L. DE C.V.)

MONTOS PROPUESTOS SIN IVA:		APARTADO I		APARTADO II	
MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
28,949,771.76		28,949,771.76			28,949,771.76
12,695,587.68		12,695,587.68			12,695,587.68
41,645,359.44		41,645,359.44			41,645,359.44
					6,863,257.51
					48,308,616.95
					21,558,422.68
					9,962,463.68
					224,808.22
					144,297.60
		31,889,992.18			31,889,992.18
<b>SOBRECOSTO:</b>					
Indirectos Totales y Utilidad					
Total factor de sobrecosto					
<b>INSUMOS DE EXPLOSION:</b>					
Unidad	Costo	Cantidad	Importe		
<b>MANO DE OBRA</b>					
JOR	\$	59,860.00	\$	19,975,839.96	
JOR	\$	26,618.00	\$	8,882,692.78	
JOR	\$	3,838.00	\$	1,450,519.35	
JOR	\$	2,155.00	\$	814,460.70	
<b>EQUIPO</b>					
UDIA	\$	356.00	\$	81,929.84	
UDIA	\$	365.00	\$	16,800.95	
		TOTAL	\$	31,222,243.58	

1	PRESTADOR DE SERVICIOS ÚNICO EN LA INTEGRACIÓN CONSIDERA PRESTACIONES IMSS 27.05%, PRIMA DE RIESGO DE TRABAJO 2.04799% (INCREMENTO CON RESPECTO AL AÑO PASADO), GUARDERÍA 1.00%, RETIRO (SAR) 3.75%, INFONAVIT 5.00% E ISN DEL 2.80 %.
2	DE ACUERDO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO SE ENCONTRÓ LO SIGUIENTE EN LA PROPUESTA DEL PRESTADOR DE SERVICIO: OBSERVACIONES DE INTEGRACIÓN DE SALARIO REAL
3	OBSERVACIONES DE DIAS LABORALES DEL PERSONAL
4	SE ANALIZÓ QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLIERA CON LOS DIAS LABORALES SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO PARA LOS DIFERENTES INCISOS; EL PRESTADOR DE SERVICIOS SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. OBSERVACIONES DEL EQUIPO REQUERIDO SE ANALIZÓ QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLIERA CON EL EQUIPO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO PARA LOS DIFERENTES INCISOS; EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUMPLE PARA EL APARTADO I, EN AMBOS APARTADOS CUMPLE EN LA CANTIDAD DE EQUIPO PROPUESTO POR DIA, Y EN EL APARTADO II CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.


  
 M. EN T. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO
   
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA


  
 LIC. JOSÉ SAMUEL GARCÍA ESPERZA
   
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

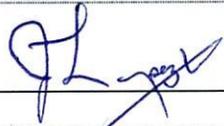
**Nombre del Licitante:** SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Oscar Sandoval Vázquez. Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Oscar Sandoval Vázquez número 0301055204797, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V. RFC: SPL1308217V2, fecha 10 de febrero de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Servicios de limpieza de inmuebles, Comercio al por menos de artículos para la limpieza, Otros servicios de limpieza.
	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ, RFC: SAVO800323UP8, fecha 10 de febrero de 2023.
	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.		<b>Empresa:</b> SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S. de R.L. de C.V Escritura pública número: TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO, Fecha: 13 de enero del 2016, ante el Notario Público N°15, de Aguascalientes, Ags. <b>Representante Legal:</b> OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ, Escritura Publica número: DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, Fecha: 21 DE AGOSTO DEL 2013, ante el Notario Público No. 15 de Aguascalientes, Ags. <b>Objeto Social:</b> Prestación de los servicios de limpieza de todo tipo de inmuebles; a personas físicas y morales, trátase de empresas del sector privado o entidades del sector público, en sus casas habitación, locales comerciales, centros comerciales, edificio, almacenes, bodegas, naves industriales y sus instalaciones propias o arrendadas, o bien las que tengan en comodato. La prestación de los servicios de jardinería en toda clase de inmuebles; la compra y venta de todo tipo de artículos de limpieza. <b>Socios:</b> Diana Aurora Ortiz Ruiz y Oscar Sandoval Vázquez.
	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
<b>Carta poder</b>	No aplica	No aplica	
X.1.3	<b>Documentos legales adicionales</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NA5172996, Revisión practicada el día 10 de febrero de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1676268071662834833213, Revisión practicada el día 13 de febrero de 2023 a las 00:01 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4534393102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 10 de febrero de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la SFA.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 92498/2023. Revisión practicada el día 10 de febrero de 2023.
X.1.4	<b>Capitales contables</b>	Presenta	Cumple con el ingreso mínimo equivalentes al 10% (diez por ciento), del monto total de su oferta, página 0111 de su propuesta.
X.2	<b>Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad:</b> Anexo "10".	Presenta	Empresa en estratificación: Mediana
	Comprobante de domicilio	Presenta	Av. Aguascalientes, Fraccionamiento Versalles 1era sección, Comprobante recibo de teléfono febrero 2023 del mismo domicilio a nombre de la razón social.
	Copia del contrato de arrendamiento y dos últimos recibos de pago del arrendamiento.	Presenta	Contrato de arrendamiento de domicilio Av. Aguascalientes, Fraccionamiento Versalles 1era sección en y recibos del pago de diciembre 2022 y enero de 2023.

	Fotografía de la oficina por fuera y por dentro.	Presenta	Fotografías en el exterior e interior.
	Manifiesto de aceptación de visita en sus oficinas.	Presenta	
X.3	<b>Propuestas en Conjunto:</b>	No aplica	No aplica
X.4	<b>Manifestación Plantilla del Personal Anexo "11".</b>	Presenta	Conforme al anexo 11, Sueldo semanal \$1452.08, prestaciones de Ley, prestaciones adicionales,
X.5	<b>Relación de tres clientes Anexo "13":</b>	Presenta	Anexo 13, Fundación Teletón México; Harinera de Chiapas S.A. de C.V.; Instituto Nacional Electoral.
	<b>Incluir copia de la factura o contratos de los servicios, de los 3 Anexo 13.</b>	Presenta	Facturas de Fundación Teletón México BB8169; Harinera de Chiapas S.A. de C.V. BB8167; Instituto Nacional Electoral BB8162.
	<b>Cartas de recomendación</b>	Presenta	Carta de recomendación: Fundación Teletón México, 10 de febrero de 2023, 10 de febrero de 2023; Harinera de Chiapas S.A. de C.V.; Instituto Nacional Electoral, 10 de febrero de 2023.
X.6	<b>Curriculum de la empresa</b>	Presenta	Incluye información del Objeto social, misión, visión, valores, servicios que presta, experiencia profesional, listado de clientes, instalaciones, eventos en donde ha prestado sus servicios, dependencias a las que le presto el servicio del 2011 al 2018, dependencias a las que le presto el servicio del 2019 al 2022, número de elementos contratados con los que cuenta, cartas de recomendación, constancias, parque vehicular, Organigrama, con nombres y puestos, uniforme proporciona a sus trabajadores.
X.7	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b>	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA NO. 2023-33476/10061178, de fecha 03 de febrero de 2023.
X.8	<b>Formato de Fianza Anexo "15":</b>	Presenta	Conforme anexo 15, cumplimiento y vicios ocultos.
<b>Información Técnica</b>			
X.9	<b>Descripción de los Servicios por partida y Vigencia. Anexo "1.1" y Anexo "1".</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Partida 1, 1.1, 2 y 2.2. vigencia conforme convocatoria. Inmuebles Apartado I (A,B y C) Apartado II (A a F)
X.10	<b>Plantilla del Personal Anexo "2"</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Inmuebles Apartado I (170 afanadores, 1 pulidor, 11 supervisores) Apartado II (74 afanadores, 1 pulidor, 7 supervisores)
X.11	<b>Presentar la relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad, Anexo "3".</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Inmuebles Apartado I (21 apartados) Apartado II (21 apartados)
	Facturas o contratos, que acrediten la propiedad.	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Presenta 27 facturas/notas.
X.12	<b>Programa Calendarizado de las Actividades, Anexo "4"</b>	Presenta	Calendario de actividades de aseo, rutinas de aseo menor y rutinas de aseo mayor para el Apartado I y II.
X.13	<b>Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados.</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Filipina/bata, sin permitir el uso de tenis para garantizar la seguridad.
X.14	<b>Manifiesto Ambiental, Anexo "12"</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente.
X.15	<b>Constancia de Visita.</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente.
X.16	<b>Personal.</b> Listado del personal administrativo y operativo actualmente contratado, anexando Copia de pago al IMSS sobre la nómina del último bimestre. Proporcionar y demostrar experiencia de los supervisores.	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Lista de raya del 26/12/2022 al 01/01/2023, pág. 0297 a 386. Recibo de pago del infonavit 11 de enero de 2023, formato para pago de cuotas obrero patronales, folio 104916, cédula de determinación de cuotas IMSS diciembre 2022, cédula de determinación de cuotas, bimestre diciembre 2022 fecha de proceso 10 enero 2023, copia de títulos y curricular.
X.17	<b>Manifiesto de aceptación de juntas ordinarias</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Conforme a las fechas y horarios requeridos.
X.18	<b>Ficha técnica del vehículo (mínimo para 14 pasajeros), en buenas condiciones.</b> <b>Apartado I: 10 vehículos</b> <b>Apartado II: 2 vehículos</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente.

	Facturas o contratos, que acrediten la propiedad del vehículo, a nombre de la empresa o el representante legal de la misma,	Presenta	12 Fotografías, tarjetas de circulación, pólizas de seguro HDI, Facturas de compra, fichas técnicas.
	Fotografía del vehículo, tarjeta de circulación, número de placas, póliza del seguro vehicular vigente.	Presenta	
X.19	<b>Manifiesto Normas Oficiales</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, que los servicios ofertados, cumplen con normas de calidad. NMX-CC-9001-IMNC-2008.- Sistema Gestión de Calidad. NMX-SSA-14001-IMNC-2004 (ISO 14001-2004).NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007.  Presentar copia certificada del "Resultado de evaluación de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo" emitido por la STPS con un mínimo de cumplimiento del 85%, de las normas, al menos dos.  <b>Certificados de competencia laboral bajo el estándar de competencia ECO154</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de normas oficiales. Copia del resultado de evaluación de cumplimiento emitido por la STPS. Constancia NOM 009, Constancia NOM 035-STPS-2018. Constancia de uso y manejo de extintores, orden de inspección extraordinaria de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. Lista de asistencia de capacitación, constancias de normas de seguridad y salud en el trabajo, constancia de curso de trabajo en alturas y básico en seguridad industrial, constancias de curso de procedimientos seguros para la operación de maquinaria, plataformas de elevación de personas tipo tijera, articulados y telescopios, constancias de curso sustancias químicas peligrosas, constancia de curso normativa de seguridad y psicosocial, Certificados de competencia laboral bajo el estándar de competencia ECO154 Prestación de los servicios de limpieza, Constancias de curso factores de riesgo psicosocial en el trabajo, basado en la NOM-035-STPS-2018.
X.20	<b>Capacitación:</b> Copia del plan y programa de capacitación  Presentación del sistema de selección y reclutamiento de personal utilizado en la empresa.  Presentar registro de capacitación ante la secretaría del trabajo y previsión social de los trabajadores	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Programa de capacitación 2022-2024, Presentación del sistema de selección, contratación y reclutamiento, diagrama, registro de capacitación.
X.21	<b>Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros</b> por \$1'000,000.00 M.N. (Apartado I y II)	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Seguro de daños y responsabilidad civil general con HDI Seguros S.A. de C.V.
X.22	<b>Póliza de responsabilidad Civil General</b> (vigente), (Apartado I y II)	Presenta	
X.23	<b>Registro Patronal</b> Original del registro patronal del IMSS  Original o Copia de los últimos tres bimestres de cuotas obrero patronales	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Número de registro patronal Y4534399102  Revisión técnica realizada por área requirente.
X.24	<b>Registrado REPSE.</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Registro REPSE Número AR2477/2021, 06 de julio de 2021, vigencia de 3 años.
X.25	<b>Estar registrados en las plataformas:</b> <b>SISUB.</b> <b>ICSOE</b>	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. 14 de enero de 2023, 22_3_0008409  Revisión técnica realizada por área requirente.

			13 de enero de 2023, N230446503.
<b>Información Económica</b>			
X.26	Propuesta Económica Anexo "7"	Presenta	Partida 1 y 1.1: \$2'412,480.98 antes de IVA; Partida 2 y 2.1 \$1'057,965.64 antes de IVA.
	Análisis detallado del Costo Unitario por persona, y equipos, Anexo "8".	Presenta	Revisión técnica realizada por área requirente. Desglose por Apartado y por inciso.
			Se observa un ahorro del <b>4.077%</b> respecto del presupuesto autorizado en el oficio DGF/DPAF-013/2023.
<b>Otros requisitos</b>			
X.27	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
	Relación de documentación para entregar Anexo "16"		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta

<b>Área Contratante</b>	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso <b>Director General de Finanzas</b>	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====